FUNDACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO ONG

Bogotá D.C, 30 de junio de 2026

FUNDACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO

NIT: 900310195-2

CERTIFICA:

Que, la FUNDACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO, entidad sin ánimo de lucro, con NIT No. 900310195-2 en la ejecución del convenio No. 1800 de 2026, suscrito entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y FUNDACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO, certifica que, en el mes de junio de 2026, no se dio ninguna situación que ameritara implementar alguna denuncia ante la autoridad competente, o algún tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos de las personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 1952 de 2019 “Código Único Disciplinario”, la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de
2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.

La presente se expide en Bogotá D.C, a los Treinta (30) días del mes de junio de 2026.

Eliana Paola Martínez
Representante Legal
C.C. No. 52.369.352 de Btá

DIANA CATALINA MUÑOZ
Coordinadora CT Samper Mendoza
CC: 1.018.436.872de Btá